

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. Petra Santos Ortiz	Presenta a este Instituto, el Formato 10 respecto a la solicitud de celebración de la Asamblea Constitutiva en el municipio de Hermosillo, Sonora.	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico, turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización para efectos de que lleve a cabo la revisión de la documentación presentada por la promovente y verifique el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 64 del Lineamiento para Constituir un Partido Político Local, y una vez realizado lo anterior, informe del resultado de dicha revisión a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que proceda la elaboración del acuerdo de trámite correspondiente. Se instruye a la Unidad de oficiales notificadores para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	C. Ali Narciso Camacho Villegas	Presenta a este Instituto, el Formato 10 respecto a la solicitud de celebración de la Asamblea Constitutiva en el municipio de Hermosillo, Sonora.	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico, turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización a efecto que requiera al C. Ali Narciso Camacho Villegas, para que dentro de término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación, subsane la omisión señalada y, en su caso, indique nueva fecha para la celebración de dicha Asamblea, con la anticipación a que se refiere el artículo 63 del Lineamiento

			para Constituir un Partido Político Local. Se instruye a la Unidad de oficiales notificadores para que, en apoyo a la Secretaria Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
--	--	--	---

Total de asuntos listados: 2

Hermosillo, Sonora a 06 de Diciembre de 2022.

ATENTAMENTE



MARISA ARLENE CABRAL PORCHAS
SECRETARIA EJECUTIVA